



VALDIVIA, 05 JUN 2013 /

REF: Autoriza y páguese servicio que se indica.

VISTOS:

Las necesidades del servicio de Vialidad Región de Los Ríos, el D.F.L. N° 850/97 Texto Refundido de Ley 15.840, Decreto MOP N° 1.141/06 que reglamenta las adquisiciones, la Res. N° 1600/08 de la C.G.R., Ley de Compras N° 19886/2003 y las atribuciones que me otorga la Res. D.V. N° 842/12 - 3381/08 - 723/2010 y 667/2013 del Sr. Director de Vialidad.

CONSIDERANDO:

Que, la necesidad de Reparación y Mantenión de maquinarias y vehículos de la Dirección de Vialidad - Conservación Provincial del Ranco, Región de Los Ríos, procedió a efectuar compra directa y trato directo según Art 10 N° 8 "Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 Unidades Tributarias Mensuales" Que, con esta fecha se regulariza administrativamente acto efectuado.

TRAMITADA
Fecha 05 JUN 2013

RESUELVO (EXENTO)

D.R.V. N° 1241 /

- AUTORIZA Y PÁGUESE Factura N°2486528** de fecha 10/05/2013 al proveedor **INDURA S.A.**, Rut: 91.335.000-6, Domiciliado en Avda. las Americas 585 comuna de Cerrillos - Santiago, lo siguiente:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	PRECIO TOTAL
1 GL.	Oxígeno y Electrodo 7018 - RH, según orden de trabajo adjunto.	\$ 188.808	\$ 188.808.-
		NETO	\$ 188.808.-
		IVA 19%	\$ 35.873.-
		TOTAL	\$ 224.681.-

- IMPUTESE**, la suma ascendente a **\$224.681.-**(doscientos veinticuatro mil seiscientos ochenta y un pesos), como sigue:

FINANCIAMIENTO:

Comprobante compromiso N° 6274 de 13.02.2013
Imputación presupuestaria: 31.02.004 30123030-0 Código SAFI: N° 204440
Destino u Obra: **PROVINCIAL DEL RANCO - DRV**
Solicitado por el Sr.: **Roberto Henríquez P. - Jefe Provincial del Ranco DRV.**
Facturar a: MOP Dirección de Vialidad, Yungay N° 621, Valdivia.
Giro: Servicio Público

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

JOP/RSV/frj

Distribución :

- Destinatario
- Dpto. de Gestión y Ejec. Presupuestaria D.R.V.
- Area Adquisiciones Vialidad Valdivia (2)
- Bienes e Inventario
- Conservación Provincia del Ranco

Proceso N° 6013018

N° Interno

667

ULISES RAMÍREZ
INGENIERO CIVIL
INSPECTOR REGIONAL DE VIALIDAD 10
REGION DE LOS RÍOS